



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **5054**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**  
**PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo, lo siguiente:

- 1) Cuál es el estado de la obra de construcción del Centro de Salud en el Barrio Nuevo Horizonte, en el marco del Presupuesto Participativo.
- 2) Cuál es la metodología adoptada para el pago de la obra y en su caso cuántos certificados de obra han abonado a la fecha, indicando fecha y montos de los mismos.
- 3) Si los fondos presupuestados son suficientes para la correcta conclusión de la obra.
- 4) Qué profesional se encuentra a cargo de la conducción de la obra y si desde el inicio de la misma hasta la fecha, se ha producido algún cambio en la conducción técnica por renuncia y/u otra circunstancia.
- 5) Cuál es el plan y/o cronograma de obra y si se han respetado los plazos previstos según cronograma.
- 6) Qué funcionarios son los responsables del seguimiento y contralor de la obra en cuestión.
- 7) A cargo de quién y/o quiénes se encuentra la ejecución de la obra y bajo qué figura jurídica operan el o los mismos.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de  
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **5054**

8) De todo lo preguntado y a los efectos de mejor y mayor ilustración, en los casos que corresponda se adjuntará fotocopia de documentación.

**SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2.009.-**

**Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn**

**Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando**